

Curso Académico: ( 2020 / 2021 )

Fecha de revisión: 14-07-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: BERMEJO CASTRILLO, MANUEL ANGEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

No procede

**OBJETIVOS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1 - Los estudiantes deben poder mostrar que poseen y comprenden en un área de estudio determinada conocimientos que, sobre la base previa de la educación secundaria general, se extienden a aquellos que se pueden encontrar en libros de texto avanzados y, en algunos aspectos, a los procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos aprehendidos de una forma profesional a sus futuros trabajos o tareas y que posean las competencias necesarias para el desarrollo y la defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Conocer y comprender la realidad económica, jurídica, política y social desde una perspectiva comparada.

CG2 - Ser capaz de abordar y analizar los valores inherentes a la igualdad de oportunidades, el multiculturalismo, el pluralismo político, ideológico y cultural, y los Derechos Humanos, en la sociedad internacional.

CG5 - Ser capaz de debatir y formular razonamientos críticos, empleando para ello terminología precisa y recursos especializados, al analizar los fenómenos internacionales y globales, utilizando tanto los conceptos y conocimientos de diferentes disciplinas como las metodologías de análisis, paradigmas y conceptos de las Ciencias Sociales.

CG6 - Ser capaz de aplicar el método científico a las preguntas sociales, políticas y económicas que plantea la sociedad globalizada; así como para plantear un problema en este ámbito, identificando una posible explicación o solución, y un método para contrastarla interpretando cuidadosamente los datos.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 - Capacidad de comunicar los conocimientos oralmente y por escrito, ante un público tanto especializado como no especializado.

CT2 - Capacidad de establecer una buena comunicación interpersonal y de trabajar en equipos multidisciplinares e internacionales.

CT3 - Capacidad de organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.

CT4 - Desarrollar la motivación y la capacidad para dedicarse a un aprendizaje autónomo de por vida, que les permita adaptarse a nuevas situaciones.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Conocer las principales teorías políticas y sociológicas. Saber analizar y comparar la estructura y el funcionamiento de los principales sistemas socio-políticos.

CE2 - Conocer y comprender los procesos de cambio político, social, económico y cultural en la sociedad y la política contemporáneas.

CE3 - Conocer el sistema de fuentes del Derecho

CE4 - Conocer el modelo de libertades públicas y derechos fundamentales en los ordenamientos jurídicos español e internacional.

CE5 - Conocer los principales modelos de organización territorial, política, económica y social de los estados.

CE7 - Comprender las principales consecuencias y dinámicas que genera la desigualdad, y conocer los principios en los que se basan las políticas de igualdad.

CE10 - Comprender los elementos diferenciadores de los problemas internacionales en función del grado de desarrollo de un país.

CE11 - Saber relacionar críticamente acontecimientos y procesos actuales y del pasado

CE12 - Saber plantear y resolver problemas básicos de contenido económico, social, político y en el contexto internacional.

CE14 - Saber diseñar y evaluar programas políticos y socio-económicos viables y sostenibles dirigidos a la mejora social.

CE16 - Ser capaz de realizar estudios basados en casos y de aplicar un método comparativo para analizar instituciones, procesos y políticas públicas en diferentes países.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los principales procesos de integración supranacionales en las distintas regiones mundiales en sus sucesivas etapas
- Conocimientos de las dinámicas de crecimiento y convergencia de las economías mundiales en el largo plazo y sus determinantes, a partir de distintas teorías del crecimiento económico y los diversos modelos de comercio internacional y especialización
- Conocimientos para evaluar el impacto de procesos de integración sobre el desarrollo institucional, político y económico a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y el siglo XXI
- Conocimientos para evaluar y debatir sobre las líneas de posible ampliación y profundización futura en los procesos de integración supranacional

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Nación, Federación, Confederación. Integración de Estados.
- Asociaciones estatales postcoloniales: Commonwealth británica.
- Zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica.
- Europa y la Unión Europea: Del universalismo medieval al Tratado de Westfalia; La Europa de los Imperios; Eurocentrismo y colonialismo; Los nacionalismos frente a la corriente paneuropea; Las dos guerras mundiales y la crisis de la conciencia europea; Primeros intentos de integración: Consejo de Europa; BENELUX; Nacimiento de las Comunidades Europeas: CEEA, CEE y EURATOM; Problemas institucionales y sucesivas ampliaciones, El Acta Única y los Tratados de Maastricht, Ámsterdam y Niza.
- La lógica económica de la integración política e institucional.
- Otros modelos de integración: OECE, COMECON, EFTA.
- Europa ante la globalización.
- Procesos de integración en el ámbito americano: ALALC, ALADI, Mercosur, Grupo Andino, NAFTA.
- Procesos de integración en África y Asia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La docencia se organizará mediante una combinación de las explicaciones introductorias a cada tema por parte del profesor y el trabajo activo desarrollado por parte del alumno a través de la preparación y presentación de trabajos y exposiciones individuales y colectivos y la participación en debates basados en el contenido de las citadas exposiciones. Para facilitar estas actividades el alumno tendrá a su disposición un fondo documental compuesto tanto por un temario como por un elenco de los textos doctrinales, normativos e institucionales que serán objeto de análisis y comentario.

Se establecerá un amplio sistema de tutorías, destinado a la resolución de cuestiones y problemas vinculados a las clases y los materiales y a la orientación para la preparación de trabajos y de exposiciones orales.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación continua se basará en los siguientes criterios:

- Regularidad en la asistencia a las clases e implicación en la dinámica de las mismas: 10%.
- Realización de trabajos y exposiciones: 20%
- Participación en los debates e interés y oportunidad de las intervenciones: 5%
- Asistencia a tutorías e interés, preparación y conocimiento demostrado en las mismas: 5%
- Exámenes de contenido: 60%. Se realizarán, al menos, dos pruebas basadas en las explicaciones del profesor y la documentación proporcionada al alumno. No obstante la superación de las mismas será condición indispensable para la suma a la calificación final de las obtenidas en los

demás apartados en los que se descompone la evaluación. El estudiante podrá superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua.

Alternativamente, el examen final representará el 60% de la calificación para todos aquellos alumnos que decidan no integrarse en el sistema anterior de evaluación continua.

Igualmente, podrán realizar una prueba final, distinta a la anterior, aquellos estudiantes que no hayan conseguido superar la asignatura pese a seguir el sistema de evaluación continua y aquellos otros que deseen mejorar su calificación.

|                                                    |     |
|----------------------------------------------------|-----|
| <b>Peso porcentual del Examen Final:</b>           | 0   |
| <b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b> | 100 |

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- D. W. URWIN The community of Europe: a history of European integration since 1945, Londres, Longman, 2007
- F. ALADECOA LUZARRAGA La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. Vol. II, Barcelona, Tecnos, 2003
- TRUYOL Y SERRA La integración europea. Análisis histórico-institucional con textos y documentos. Vol. I, Barcelona, Tecnos, 1999-2002

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A. MORENO JUSTE; V. NÚÑEZ PEÑAS Historia de la Construcción europea desde 1945, Madrid, Alianza, 2017
- F. POZZOLI (a cura) Europa la più nobile, la più bella. Idee e ideali dell'Europa dalle origini ai giorni nostri, Milán, Tascabili, 1991
- W. LIPGENS Documents on the history of European integration, Berlin, Walter de Gruyter, 1991